

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
PROVEIDO DEIA 103-0405-2023
DE 04 DE MAYO DE 2023

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que la sociedad **HACIENDA EL LIMÓN, S.A.**, a través de su representante legal la señora **MANUELA CLOTILDE ARIAS ZUBIETA**, con número de cédula 8-91-96 presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, denominado: "**LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL LOTE E-1**".

Que en virtud de lo antedicho, el día 28 de abril de 2023, la señora **MANUELA CLOTILDE ARIAS ZUBIETA** presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II denominado "**LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL LOTE E-1**", ubicado en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **ILCE VERGARA, ALDO CÓRDOBA y ADRIÁN MORA** personas naturales debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la resolución **IRC-029-2007, DEIA-IRC-017-2020 e IRC-002-2019** respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para realizar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 04 de mayo 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría II, denominado "**LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL LOTE E-1**" por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MIAMBIENTE

RESUELVE:

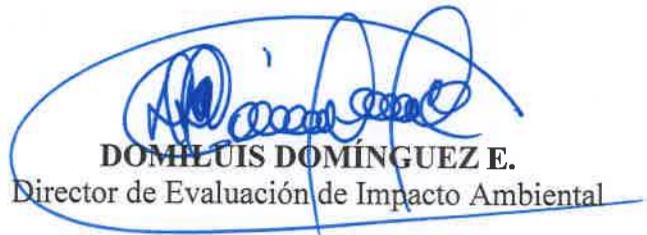
ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del EsIA, categoría II del proyecto denominado "**LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL LOTE E-1**" promovido por la sociedad **HACIENDA EL LIMÓN, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 04 días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,


DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE ADMISIÓN

REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO :	28 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE INFORME:	04 DE MAYO DE 2023
PROYECTO:	LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL LOTE E-1
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	HACIENDA EL LIMÓN, S.A.
CONSULTORES:	ILCE VERGARA (IRC-029-2007) ALDO CÓRDOBA (DEIA-IRC-017-2020) ADRIÁN MORA (IRC-002-2019)
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la limpieza de la capa vegetal de 9.27 hectáreas para posteriormente realizar la nivelación del terreno mediante un movimiento de tierra de 33,215 metros cúbicos de corte de tierra, de ese material, 23,770 metros cúbicos se utilizarán para llenar dentro de la parcela. El material para remover será retirado del proyecto y dispuesto en sitios autorizados para la recepción del mismo, preferiblemente en alguna de las parcelas de terreno cercano al proyecto y que cuenten con los permisos correspondientes.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

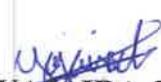
Conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

Luego de revisado el EsIA, Categoría II, del proyecto denominado: **“LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL LOTE E-1”** se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el EsIA Categoría II del proyecto denominado: **“LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL LOTE E-1”**, promovido por la sociedad **HACIENDA EL LIMÓN, S.A.**


YAJAIRA CHUNG
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental


ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental


DOMINGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA II

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009

PROYECTO: LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL LOTE E-1.

PROMOTOR: HACIENDA EL LIMÓN, S.A.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE

Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-II-F-111-2023.

FECHA DE ENTRADA: 28 DE ABRIL DE 2023

REALIZADO POR (CONSULTORES): ILCE VERGARA (IRC-029-2007); ALDO CÓRDOBA (DEIA-IRC-017-2020) y ADRIÁN MORA (IRC-002-2019)

REVISADO POR: YAJAIRA CHUNG

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página web; e) Nombre y registro del consultor.	X		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	X		
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	X		
2.4	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;	X		
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado;	X		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		

5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción/ejecución	X		
5.4.3	Operación	X		
5.4.4	Abandono	X		
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	X		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).	X		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X		
5.7.1	Sólidos	X		
5.7.2	Líquidos	X		
5.7.3	Gaseosos	X		
5.7.4	Peligrosos	X		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X		
5.9	Monto global de la inversión	X		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X		
6.1	Formaciones geológicas regionales	X		
6.1.2	Unidades geológicas locales	X		
6.3	Caracterización del suelo	X		
6.3.1	La descripción del uso de suelo	X		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X		
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	X		
6.4	Topografía	X		
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50, 000	X		
6.5	Clima	X		
6.6	Hidrología	X		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	X		
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	X		
6.6.2	Aguas subterráneas	X		
6.7	Calidad de aire	X		
6.7.1	Ruido	X		
6.7.2	Olores	X		
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	X		
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	X		
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X		
7.1	Característica de la Flora	X		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X		
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.	X		
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	X		
7.2	Característica de la fauna	X		
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	X		
7.3	Ecosistemas frágiles	X		
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	X		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X		
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	X		
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	X		

8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	X		
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas	X		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X		
9.1	Análisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	X		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.5	Plan de participación ciudadana	X		
10.6	Plan de prevención de riesgos	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.8	Plan de educación ambiental	X		
10.9	Plan de contingencia	X		
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	X		
10.11	Cóstos de la gestión ambiental	X		
11	AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL	X		
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor (es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.		X	NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas.		X	NO APLICA
PROYECTOS FORESTALES	X		NO APLICA

Documento con el Plan de reforestación. PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.			
		X	NO APLICA

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
ILCE VERGARA	IRC-029-2007	DEIA-ARC-064-2021	✓		
ALDO CÓRDOBA	DEIA-IRC-017-2020	DEIA-ARC-012-2023	✓		
ADRIÁN MORA	IRC-002-2019	DEIA-ARC-087-2020	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental:
“LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL LOTE E-1”

Ubicación:

Corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

Categoría: II

PROMOTOR

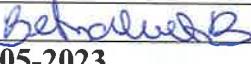
Promotora: HACIENDA EL LIMÓN, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: MANUELA CLOTILDE ARIAS ZUBIETA Cédula: 8-91-96

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

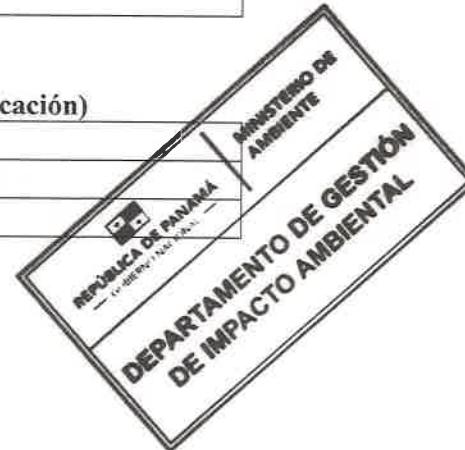
Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Betina V. Botello V.
Firma	
Fecha de Verificación	02-05-2023

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Yajaira Chung Pan
Firma	
Fecha de Verificación	02-05-2023



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Nº =168-2023

PROYECTO: LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL LOTE E-1

PROMOTOR: HACIENDA EL LIMÓN, S.A.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE

CATEGORÍA: **II**

FECHA DE ENTRADA: DÍA **28** MES **ABRIL** AÑO **2023**

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2.	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.		X	No aplica para esta categoría.
3	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		Un (1) EsIA
4.	COPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X		Dos (2) CD.
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
7.	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		X		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Ila M. Vergara
Cedula: N-21-257
Correo: ilmayv@ yahoo.es
Teléfono: 6090-8334
Firma: Ila M. Vergara

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Yajaira Chong
Firma: Yajaira Chong

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Angélica Castillo B.
Firma: Angélica Castillo B.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DIGITAL

Ministerio de Ambiente

No. 9

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

70285

Dirección de Administración y Finanzas**Recibo de Cobro****Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	HACIENDA EL LIMON, S.A. / 490-524-104910 DV41	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-4-19
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 1,250.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 1,250.00

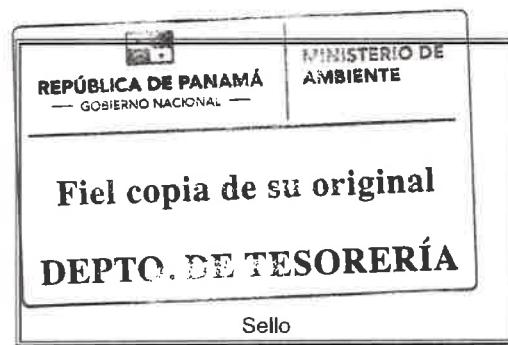
Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
Monto Total					B/. 1,250.00

Observaciones

ESTUDIO AMBIENTAL TRANF-11166509600

Día	Mes	Año	Hora
19	04	2023	11:52:09 AM

FirmaNombre del Cajero Karen Otero

IMP 1



Ministerio de Ambiente

No.

8

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

70284

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	HACIENDA EL LIMON S.A. / 490-524-104910 DV41	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-4-19
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 3.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 3.00

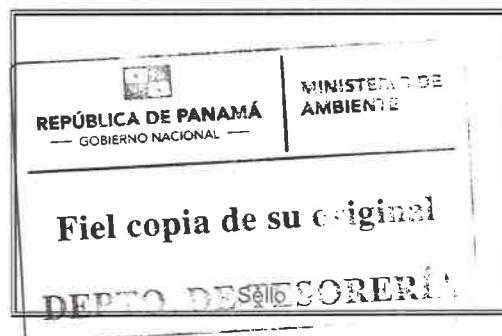
Observaciones

PAZ Y SALVO TRANF-11166509600

Día	Mes	Año	Hora
19	04	2023	11:48:01 AM

Firma

Nombre del Cajero Karen Otero



IMP 1

7
República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 218409

Fecha de Emisión:

19	04	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

19	05	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

HACIENDA EL LIMÓN, S.A.

Representante Legal:

MANUELA ARIAS DE DE LA GUARDIA

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
			490
Ficha	Imagen	Documento	Finca
104910	524		

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado


Jefe de la Sección de Tesorería.
REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE
AMBIENTE
Departamento de Tesorería



6

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KAREN NYNOSKA
LOPEZ SANCHEZ
FECHA: 2023.03.10 10:16:01 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 95369/2023 (0) DE FECHA 03/09/2023.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8617, FOLIO REAL N° 30421601
LOTE E-UNO, CORREGIMIENTO PUERTO CAIMITO, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 9 ha 2746 m² 22 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE ---- CON UN VALOR DE DOS MIL BALBOAS (B/.2,000.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE DOS MIL BALBOAS (B/.2,000.00) FECHA DE ADQUISICION: 6 DE ENERO DEL 2023
LINDEROS Y MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO NOVENTA Y TRES (93) CON RUMBO SUR TREINTA Y CINCO GRADOS CINCUENTA MINUTOS TREINTA Y NUEVE SEGUNDOS ESTE (S35° 50' 39"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTICINCO METROS CON CIENTO SESENTA Y CINCO MILÍMETROS (25.165M), HASTA LLEGAR AL PUNTO NOVENTA Y CUATRO (94); DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR ONCE GRADOS TREINTA Y SEIS MINUTOS VEINTISiete SEGUNDOS ESTE (S 11° 36' 27" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TREINTA Y UN METROS CON CIENTO OCHENTA Y OCHO MILÍMETROS (31.188 M) HASTA LLEGAR AL PUNTO NOVENTA Y CINCO (95); DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR CINCUENTA Y NUEVE GRADOS CERO SIETE MINUTOS TREINTA Y UN SEGUNDOS ESTE (S59° 07' 31" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIECISIETE METROS CON DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILÍMETROS (17.259 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO NOVENTA Y SEIS (96); DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR CUARENTA Y CINCO GRADOS VEINTINUEVE MINUTOS DIECISIETE SEGUNDOS ESTE (S45° 29' 1 7"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TREINTA METROS CON OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILÍMETROS (30.865M), HASTA LLEGAR AL PUNTO NOVENTA Y SIETE (97); DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR QUINCE GRADOS CUARENTA Y TRES MINUTOS CINCUENTA Y OCHO SEGUNDOS OESTE (S15° 43' 58"W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRECE METROS CON QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILÍMETROS (13.545 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO NOVENTA Y OCHO (98); DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR CUARENTA Y NUEVE GRADOS CERO CUATRO MINUTOS VEINTICINCO SEGUNDOS ESTE (S49° 04' 25"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTIÚN METROS CON CIENTO VEINTISiete MILÍMETROS (21.197M), HASTA LLEGAR AL PUNTO NOVENTA Y NUEVE (99); DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE SESENTA GRADOS VEINTITRÉS MINUTOS VEINTITRÉS SEGUNDOS ESTE (N60° 23' 23"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIECIOCHO METROS CON SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILÍMETROS (18.678 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO CIEN (100); DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE CUARENTA Y OCHO GRADOS CUARENTA Y OCHO MINUTOS ONCE SEGUNDOS ESTE (N48° 48' 11"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO NOVENTA METROS CON SETECIENTOS CINCUENTA MILÍMETROS (190.750 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO CIENTO UNO (101); DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE CUARENTA Y UN GRADOS TREINTA Y DOS MINUTOS QUINCE SEGUNDOS ESTE (N41° 32' 15"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTIDÓS METROS CON CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILÍMETROS (22.478 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO CIENTO TRES (103); DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE CUARENTA Y UN GRADOS TREINTA Y SEIS MINUTOS VEINTIDÓS SEGUNDOS ESTE (N41° 36' 22"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRECE METROS CON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILÍMETROS (13.445M), HASTA LLEGAR AL PUNTO CIENTO CUATRO (104); DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE CUARENTA Y UN GRADOS VEINTICUATRO MINUTOS CATORCE SEGUNDOS ESTE (N41° 24' 14"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE ONCE METROS CON QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILÍMETROS (11.569M), HASTA LLEGAR AL PUNTO CIENTO CINCO (105); DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE DIECISÉS GRADOS CUARENTA Y UN MINUTOS CERO DOS SEGUNDOS ESTE (N16° 41' 02"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTE METROS CON TRESIENTOS TREINTA Y TRES MILÍMETROS (20.333M), HASTA LLEGAR AL PUNTO CIENTO SEIS (106); DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE CINCO GRADOS ONCE MINUTOS CINCUENTA SEGUNDOS OESTE (N5° 11' 50" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON SETECIENTOS VEINTITRÉS MILÍMETROS (2.723 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO CIENTO SIETE (107); DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE CERO GRADOS VEINTINUEVE MINUTOS CUARENTA Y



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1E07745D-A3A9-4B21-BC39-0CCE8DE3E459
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

5

SIETE SEGUNDOS ESTE (N 0° 29' 47" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MILÍMETROS (3.676 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO CIENTO OCHO (108); DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE SEIS GRADOS CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS VEINTIOCHO SEGUNDOS ESTE (N6° 54' 28"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON I CERO CERO CERO MILÍMETROS (3.000 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO CIENTO NUEVE A (109 A); DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE ONCE GRADOS CINCUENTA Y UN MINUTOS QUINCE SEGUNDOS ESTE (N 11° 51'15" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON QUINIENTOS VEINTISIETE MILÍMETROS (3.527 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO CIENTO DIEZ A (1 10A) DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE VEINTIÚN GRADOS VEINTE MINUTOS CATORCE SEGUNDOS ESTE (N21° 20' 14" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON SEISCIENTOS CATORCE MILÍMETROS (1.614 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO CIENTO TRECE (113); DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE CUARENTA Y Siete GRADOS TREINTA Y Siete MINUTOS VEINTITRÉS SEGUNDOS OESTE (N47° 37' 23" W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO VEINTINUEVE METROS CON TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILÍMETROS (129.368 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO OCHENTA Y TRES (83); DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE CUARENTA Y Siete GRADOS TREINTA Y Siete MINUTOS VEINTITRÉS SEGUNDOS OESTE (N 47° 37' 23"W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO NOVENTA Y Siete METROS CON DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILÍMETROS (197.226 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO CIENTO DOCE (112); DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR CUARENTA Y DOS GRADOS VEINTISIETE MINUTOS DIECISÉIS SEGUNDOS OESTE (S42° 27'16"W), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CON OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILÍMETROS (286.848 M) HASTA LLEGAR AL PUNTO OCHENTA Y CINCO (85); DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR CINCUENTA Y TRES GRADOS TREINTA MINUTOS CINCUENTA Y TRES SEGUNDOS ESTE (S53° 30' 53" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TREINTA Y DOS METROS CON OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILÍMETROS (32.833 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO OCHENTA Y SEIS (86); DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR SETENTA GRADOS VEINTIOCHO MINUTOS TREINTA SEGUNDOS ESTE (S70° 28' 30"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CINCUENTA Y CUATRO METROS CON SEISCIENTOS DIEZ MILÍMETROS (54.610 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO OCHENTA Y Siete (87); DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR OCHENTA Y OCHO GRADOS CERO DOS MINUTOS CINCUENTA Y NUEVE SEGUNDOS ESTE (S88° 02' 59"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIECINUEVE METROS CON CIENTO SETENTA Y CUATRO MILÍMETROS (19.174 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO OCHENTA Y OCHO (88); DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR CINCUENTA Y CUATRO GRADOS DIECISÉIS MINUTOS VEINTICINCO SEGUNDOS ESTE (S54° 16' 25" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE TREINTA Y TRES METROS CON TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILÍMETROS (33.346 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO OCHENTA Y NUEVE (89); DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR TREINTA Y TRES GRADOS CUARENTA Y TRES MINUTOS TRECE SEGUNDOS ESTE (S33° 43' 13"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE NUEVE METROS CON DOSCIENTOS DIECISÉIS MILÍMETROS (9.216 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO NOVENTA (90); DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR VEINTITRÉS GRADOS DIECISiete MINUTOS VEINTIDÓS SEGUNDOS ESTE (S23° 17' 22" E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIECISiete METROS CON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILÍMETROS (17.435 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO NOVENTA Y UNO (91); DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR NUEVE GRADOS VEINTIOCHO MINUTOS CERO CUATRO SEGUNDOS ESTE (S9°28' 04"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE CATORCE METROS CON SETECIENTOS CINCO MILÍMETROS (14.705 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO NOVENTA DOS (92); DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR TREINTA Y CUATRO GRADOS TREINTA Y OCHO MINUTOS TREINTA Y DOS SEGUNDOS ESTE (S34° 38' 32"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTISÉIS METROS CON NOVECIENTOS DIEZ MILÍMETROS (26.910 M), HASTA LLEGAR AL PUNTO NOVENTA Y TRES (93) PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN. --- LINDEROS: NORTE: SERVIDUMBRE VIAL EXISTENTE, --- SUR: RESTO LIBRE DE LA FINCA DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE (259620), DOCUMENTO NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS ONCE (926611), CÓDIGO DE UBICACIÓN OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISiete (8617), PROPIEDAD DE HACIENDA EL LIMÓN, S.A., --- ESTE: COLINDA CON EL LOTE CUATRO (4) A SEGREGAR DE LA FINCA DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE (259620), DOCUMENTO NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS ONCE (92661 1), PROPIEDAD DE HACIENDA EL LIMÓN, S.A. --- OESTE: SERVIDUMBRE ANAM. SUPERFICIE: NUEVE HECTÁREAS DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON VEINTIDÓS DECIMETROS CUADRADOS (9 HAS+2,746.22M2).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

HACIENDA EL LIMON S.A. (RUC 490-524-104910) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1E07745D-A3A9-4B21-BC39-0CCE8DE3E459

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

4

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 10 DE MARZO DE 2023 10:14 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403952472



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1E07745D-A3A9-4B21-BC39-0CCE8DE3E459

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



3

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2023.03.02 09:53:37 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
83590/2023 (0) DE FECHA 03/02/2023
QUE LA SOCIEDAD

HACIENDA EL LIMON S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 263548 (S) DESDE EL VIERNES, 24 DE JULIO DE 1964

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: LUPITA CALDERON DE LEWIS

SUSCRIPTOR: JUAN BAUTISTA ARIAS ARIAS

DIRECTOR: IGNACIO MANUEL ARIAS YANIZ

DIRECTOR: MANUELA ARIAS DE LA GUARDIA

DIRECTOR: JAIME ALBERTO ARIAS CALDERON

DIRECTOR: REBECCA ARIAS THOMPSON

DIRECTOR: JOSE RAMON ARIAS

DIRECTOR: JUAN ARIAS ZUBIETA

DIRECTOR: DEBORAH ARIAS DE ARIAS

DIRECTOR: IDA DE LOURDES ARIAS VALLARINO DE OBEDIENTE

DIRECTOR: GUILLERMO ARIAS THOMPSON

PRESIDENTE: MANUELA ARIAS DE LA GUARDIA

VICEPRESIDENTE: REBECA ARIAS THOMPSON

TESORERO: IGNACIO MANUEL ARIAS YANIZ

SECRETARIO: IGNACIO MANUEL ARIAS YANIZ

SUBSECRETARIO: TATIANA FABREGA DE VARELA

AGENTE RESIDENTE: GALINDO ARIAS Y LOPEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL CAPITAL SOCIAL SERÁ DE NOVECIENTAS (900) ACCIONES, TODAS LAS CUALES SERÁN SIN VALOR NOMINAL O PAR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 2 DE MARZO DE 2023 A LAS 9:33
A. M..**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403939950



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F9997C47-5926-43B6-867B-3DBCA20923
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Manuela Clotilde
Arias Zubieta de De La Guardia

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 13-SEP-1938
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F TIPO DE SANGRE: B+
EXPEDIDA: 14-MAR-2022 EXPIRA: 14-MAR-2052



8-91-96



Yo Llevo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad Nú. 8-711-884

CERTIFICO:

Que he hecho constado detallada y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su total conformidad.

22 MAR 2023

Panamá

Llevo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo



Panamá, marzo 28 de 2023

Ingeniero
Milcías concepción
Ministro de Ambiente
E. S. D

Ing. Concepción:

Yo, Manuela Clotilde Arias Zubieta, ciudadana panameña con cédula de identidad Nº 8-91-96 representante legal de la empresa HACIENDA EL LIMÓN, S.A. Promotora del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Solicito se someta a evaluación, el proyecto de construcción "LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DEL LOTE E-1".

El proyecto se ubica en la finca con código de ubicación 8617, Folio real 30421601, el mismo se desarrollará en un área de 9.271 hectáreas, localizada en Costa Verde, corregimiento de Puerto Caimito, distrito La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

Lo solicitado legalmente, se fundamenta en Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 en DE 155 de 5 de agosto de 2011 y DE 36 de 3 de junio de 2019.

Nuestras oficinas están ubicadas en Calle 69 y Calle 50, Plaza Guadalupe, Piso 1, Teléfono (507) 270-2012, correo alejandrom@costaverde.com.pa

El estudio ha sido elaborado por los consultores Ilce. M Vergara, con registro ante el Ministerio de Ambiente: IRC- 029-2007, Adrián Mora con registro IRC 002-2019 y Aldo Córdoba con registro IRC-017-2020.

A esta solicitud se adjunta.

- Un (1) documento original impreso y dos (2) cd. Dicho documento consta de (322) fojas incluyendo anexos.
- Copia notariada de cédula del promotor del proyecto
- Certificación original de existencia de la finca donde se desarrollará el proyecto
- Certificación original de existencia de la empresa
- Recibo de pago en concepto de evaluación del EsIA
- Paz y salvo
- Nota de consultores
- Planos
- Resultados de monitoreos ambientales
- Esquema de ordenamiento
- Estudio hidrológico
- Encuestas

REPUBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <u>Yajaira Chung</u>	
Fecha: <u>20/4/2023</u>	
Hora: <u>11:42 am</u>	

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde a la presente.

Manuela Clotilde Arias Zubieta

Representante Legal

Hacienda El Limón, S.A.



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá
con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.

14 ABR 2023

Panamá,

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto